



BANCO DE ESPAÑA

**CADe**  
Central de Anotaciones

## **COMUNICACIÓN 35/01**

### **ASUNTO: LETRAS DEL TESORO A 1 AÑO. EMISIONES ENERO DE 2002.**

La Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 26.01.01 (B.O.E. 27.01.01) que dispuso las emisiones y convocó las subastas de Letras del Tesoro en euros a doce meses a realizar durante enero de 2002 (Comunicación nº 4/01), ha sido modificada por la Resolución de la citada Dirección General de 29 de octubre de 2001, para no incrementar la concentración de vencimientos que se registra en el mes de enero de 2003, de tal forma, que las emisiones de Letras del Tesoro a doce meses a realizar durante el citado mes tendrán nuevas fechas de amortización a las fijadas inicialmente.

En consecuencia, el desarrollo y resolución de las subastas primera y segunda de 2002 de Letras del Tesoro a doce meses serán las siguientes:

SUBASTA	CODIGO VALOR/TRAMO	EMISION	AMORTIZACION	NUMERO DE DIAS	RESOLUCION SUBASTA	ADEUDO EN CUENTA DE TESORERIA Y ABONO DE LA EMISION
Año 2002.Primera	L002120573.05	4-ene-2002	5-dic-2002	335	2-ene-2002	4-ene-2002
Año 2002.Segunda	L002120573.06	18-ene-2002	5-dic-2002	321	16-ene-2002	18-ene-2002

Para cualquier aclaración sobre el contenido de esta nota, pueden dirigirse al teléfono 913385161, de la Sección de Emisión de Deuda.

Madrid, 6 de noviembre de 2001

LA JEFA DE SISTEMAS DE PAGO



BANCO DE ESPAÑA

**CAD**  
*Central de Anotaciones*